



Guayaquil, 10 de febrero del 2022

R-Ecuantena GA 004-10-02-2022

## MEMORANDUM

**Para:**

Sra. Jérica Barrios  
Asistente Administrativa

Sra. Gisse Alvarado  
Supervisora de Programación

Ing. Segundo Díaz  
Control de Sonido

Srta. Kendris Zamora  
Asistente Administrativa

Sra. Sara Toctaquiza  
Departamento Contable

Dra. Gloria Fernández  
Recursos Humanos y coordinación de funciones

Ing. Martín Ayala  
Asesoría Técnica y Seguridad



Lic. Emilio Espinoza  
Conductor de programa

Lic. Lorena Jiménez  
Conductor de programa

Lic. Frank Anchaluisa  
Conductor de programa

ASUNTO: Conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2021-Radio Ecuantena 1030 AM

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley del Consejo de Participación Ciudadana informan la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, publicada con fecha 29 de diciembre de 2021 en la página web institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se establecieron los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para Medios de Comunicación.

Se ha procedido a conformar el equipo de trabajo que realizará la Rendición de Cuentas 2021.

Agradezco su colaboración para ser parte de este equipo. –



Atentamente,  
Sr. Milton Gustavo Vaca Aguilar  
Representante Legal  
Radio Ecuantena 1030 AM.  
Fundación Nueve de Octubre